

Protocolo de redistribución del alumnado

1. ¿Por qué?

- a. Conseguir clases internamente más heterogéneas.
- b. Buscar que los cursos del mismo nivel sean homogéneos entre sí.
- c. Mejorar la convivencia, aumentando las relaciones.
- d. Aumentar el rendimiento académico.

2. ¿Cuándo?

- a. De 2 años a 3 años
- b. De 5 años a 1º de Primaria
- c. De 2º a 3º de Primaria
- d. De 4º a 5º de Primaria

3. ¿Cómo?

- a. Personas: Equipo Docente
 - i. Tutoras o tutores
 - ii. Especialistas
 - iii. Unidad de Orientación
 - iv. Jefatura de Estudios
- b. Criterios
 - i. Prioritarios:
 1. Incompatibilidades manifiestas (detectadas por el Equipo Docente):
 - a. Alumnado
 - b. Familias
 2. Capacidad, madurez, rendimiento académico
 3. Conductas disruptivas
 - ii. Secundarios
 1. Sexo
 2. Gemelos, mellizos
- c. Procedimiento:
 - i. Inicialmente se distribuirán en dos grupos homogéneos en función de los Criterios Prioritarios
 - ii. Entre el grupo de los Criterios Secundarios se realizará un sorteo
 - iii. Se equilibrará el número total de cada clase
- d. Fechas:
 - i. En el mes de junio se realizará la previsión después de un estudio detallado.
 - ii. Hasta septiembre no se comunicará a las familias (pueden producirse bajas o incorporaciones de última hora).